



MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO
HA TETÁYGUA JEIKOPORÁ
Mo'nondecha

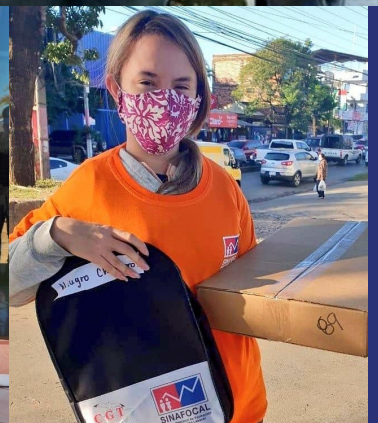
Ministerio de
TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD
SOCIAL



TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Misión: Regular, certificar y acreditar los procesos de formación y capacitación laboral, con enfoque inclusivo en todos los niveles ocupacionales, fortaleciendo a los actores del sistema, garantizando y contribuyendo a la productividad y competitividad de la fuerza laboral activa para la inserción laboral, social y económica de los beneficiarios, articulados con los sectores público y privado.



SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL

Informe de Gestión 2020

Misión

Regular, certificar y acreditar los procesos de formación y capacitación laboral, con enfoque inclusivo en todos los niveles ocupacionales, fortaleciendo a los actores del sistema, garantizando y contribuyendo a la productividad y competitividad de la fuerza laboral activa para la inserción laboral, social y económica de los beneficiarios, articulados con los sectores público y privado.

Visión

El Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral es una Institución orientada a garantizar la calidad de las ofertas formativas, la certificación de competencias laborales y la mejora de la empleabilidad, adecuada a las necesidades y potencialidades del contexto económico y social del país.

Autoridades

Carla Bacigalupo
Ministra de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Alfredo Mongelos
Secretario Técnico

Sandra González Knorr
Directora de Gabinete

Eudes Alonso
Secretario General

Sandra González Fatecha
Directora de Administración y Finanzas

Alejandro Rodríguez
Director de Formación y Capacitación Laboral

Patricia Pereira
Directora del Registro de Instituciones de Formación y Capacitación Laboral

Sandra Cabral
Directora de Supervisión

Johana Genez
Directa del Centro de Innovación de Metodologías Avanzadas

Patricia Olmedo
Directora de Auditoría Interna

Ever Benítez
Director de Tecnologías de la Información y la Comunicación

Úrsula Galeano
Directora de Gestión y Desarrollo de las Personas

Alvaro Beboya
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas

Emanuel Santacruz
Director de Asesoría Jurídica

Mario Patiño
Coordinador del Observatorio Ocupacional

Javier Doldán
Coordinador de Unidad de Transparencia y Anticorrupción

Carmen Ayala
Coordinadora de Educación a Distancia

Lorena Liuzzi
Coordinadora del MECIP

Palabras del Secretario Técnico del SINAFOCAL

Cerramos el año 2020 cargado de muchísimos desafíos, donde la innovación y la creatividad han sido las herramientas fundamentales para enfrentar la crisis sanitaria que nos sorprendió a todos.

A pesar de la adversidad, hemos logrado, por primera vez en la Institución, poner en marcha una plataforma de educación a distancia que nos permita tener cursos de formación en línea de manera totalmente gratuita. Adecuamos los contenidos programáticos de los cursos ofrecidos a la modalidad virtual y hemos fortalecido las capacidades técnicas en el ámbito virtual de instructores de la formación profesional del Servicio Nacional de Promoción Profesional y de los Institutos de Formación y Capacitación Laboral del sector privado, para poder llegar de una manera efectiva a sus hogares, brindando formación de calidad.

Nos valimos de la tecnología para seguir con nuestra misión institucional, generando videos tutoriales, videoconferencias y cursos de corta duración a través de plataformas como YouTube, Facebook Live y WhatsApp, pero también y de manera histórica, este año, el SINAFOCAL llegó a los hogares a través de las cámaras de televisión, llevando cursos de calidad conjuntamente con la Escuela de Gastronomía del Servicio Nacional de Promoción Profesional. No solamente cursos de gastronomía, sino también Planes de Negocios, Emprendedurismo y Habilidades Blandas.

Con el Órgano Rector y el sector productivo diseñamos un plan al cual denominamos Paraguay Puguapy, por medio del cual beneficiamos a 131 PYMES de toda la República del Paraguay para su fortalecimiento empresarial, colaborando así con la reactivación de la economía nacional.

De la misma forma, ejecutamos diferentes cursos para pueblos indígenas, personas con discapacidad y personas privadas de libertad.

Cerramos este año 2020 innovando y creando ideas que nos permitan fortalecer el sistema de formación y capacitación laboral del Paraguay.

Deseamos a todos muchísima salud y que en el año 2021 podamos llegar nuevamente a la casa de todos ustedes para seguir formando el capital humano del Paraguay para la mejora de la empleabilidad y la calidad de vida de todos.

Alfredo Javier Mongelos González

Logros

- ✓ 500 cursos de formación y capacitación laboral gestionados, dirigidos a los sectores específicos (Indígenas, Personas con Discapacidad, Personas Privadas de Libertad y en reinserción social).
- ✓ 347 acciones formativas corresponden a Proyectos de capacitación financiados a través de Convenios; y 153 cursos desarrollados a través de la gestión institucional, por medio de SINAFOCAL CURSOS A DISTANCIA, Emprende, CIMA y el REIFOAL.
- ✓ 3.475 personas recibieron kits de autoempleo, como resultado de cursos de formación y capacitación laboral realizados juntamente con centrales obreras y vía licitaciones, quedando pendiente la entrega de 4.464 kits a personas que culminen satisfactoriamente los cursos en el 2021, correspondientes a los convenios firmados con ONGs.
- ✓ 131 Mipymes recibieron apoyo económico y formación transversal, a través del Concurso “Acción Pymes” realizada por la Unión Industrial Paraguaya, a través de la Fundación Centro Paraguay de Productividad y Calidad (Fundación CEPPROCAL), en el marco del Plan Poguapy Paraguay MTESS - SINAFOCAL.
- ✓ A través de Mesas de Trabajos Intersectoriales encabezadas por la Comisión de Industria y Comercio de La Honorable Cámara de Diputados de la Nación, se ha presentado un Proyecto de Ley que modifica el Art. 7° de la Ley 1652/00 “Que Crea el Sistema de Formación y Capacitación Laboral de la República del Paraguay (SINAFOCAL), incorporando el inciso g) mediante el cual se pueda Exonerar y reducir costos de formalización de las MIPYMES; acompañando así de manera efectiva al 97% de las empresas del país, generadoras del 80% aproximadamente de la mano de obra. La aprobación e implementación de esta Ley permitirá ejercer un efecto multiplicador y dinamizador de la Economía Nacional Post COVID-19.
- ✓ A partir de una Iniciativa Parlamentaria; se ha participado de la Construcción del Proyecto de Ley que “Crea la Formación Dual en el Paraguay” que incorpora al Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral como una herramienta poderosa de mejoramiento del capital humano nacional, implementando una metodología que se ha venido trabajando desde el año 2016 en cooperación con el BIBB de Alemania, el cual ha sido aprobado en General y se encuentra en estudio en particular en el pleno de la Cámara de Diputados.
- ✓ A raíz de la pandemia y el aislamiento total de la Ciudadanía, se ha habilitado una plataforma virtual para Cursos a distancia, generada por funcionarios de la Institución donde actualmente se encuentran disponibles diferentes tipos de opciones de mejoramiento de las cualificaciones profesionales encaminadas a fortalecer el Teletrabajo;

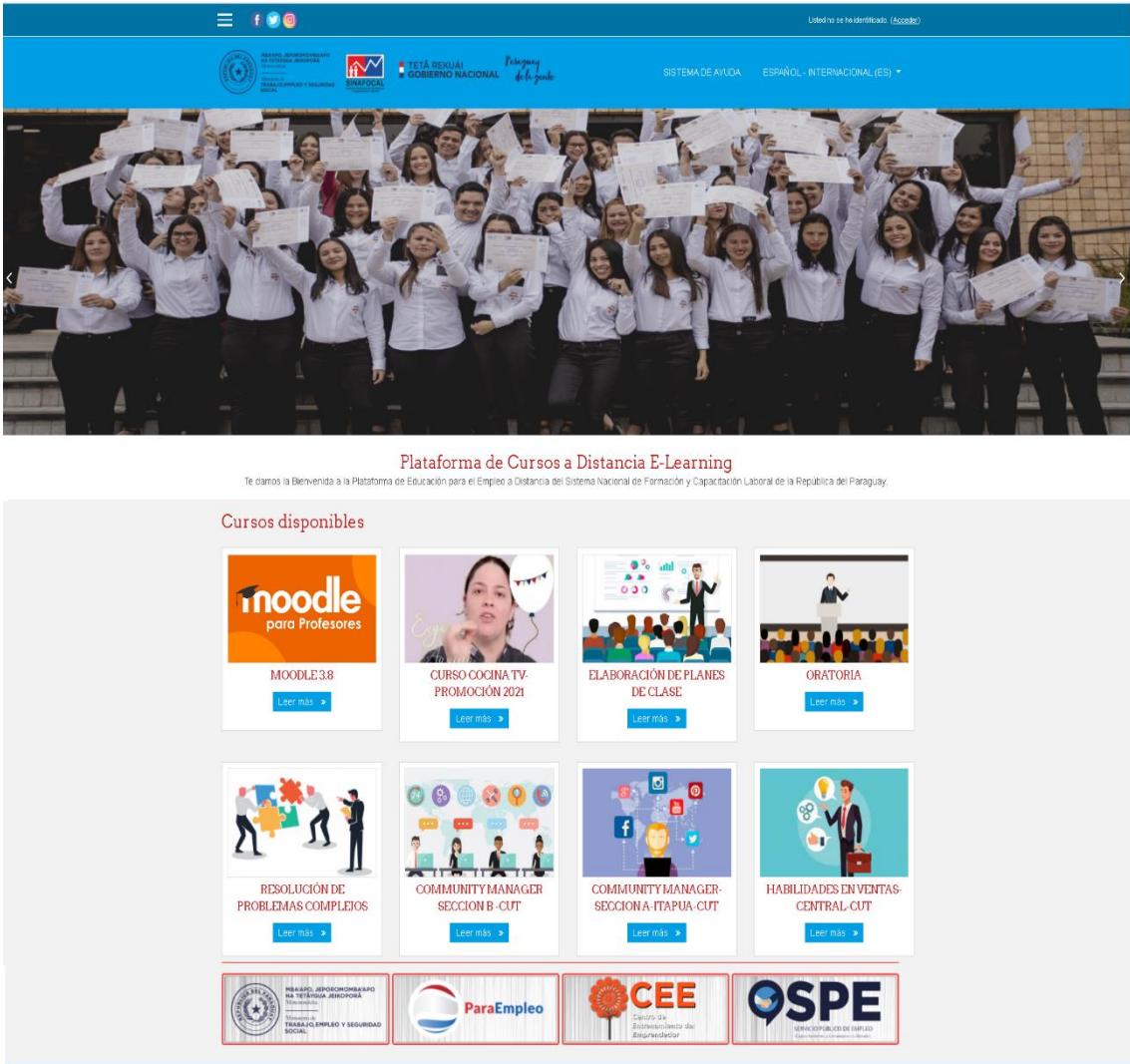
cuya nueva dinámica ha sido implementada de manera apresurada debido a la gran demanda de nuevos perfiles profesionales en el mercado laboral. En ese marco, cabe destacar que se han lanzado también acciones formativas vía TV Cámara en las especialidades de Oratoria, y Habilidades Blandas; Videos tutoriales a través del Canal de YouTube; Videoconferencias realizadas a través de Facebook Live sobre: Empreendedorismo, Inclusión financiera y Planes de Negocios.

- ✓ Inicio de proceso para Certificación de Competencias de 300 beneficiarios, en “Ayudante de Cocina”.
- ✓ Firma de Convenio con Cámaras de Comercios para iniciar trabajos conjuntos enfocados a la reactivación económica.
- ✓ Firma de Convenios con Organizaciones No Gubernamentales para la ejecución conjunta de Cursos de Formación Laboral con entrega de Kits de autoempleo (a la fecha se han entregado 468 laptops).
- ✓ 1.037 eventos de supervisiones desarrollados, 367 realizadas al Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP) y 670 realizadas a Institutos de Formación y Capacitación Laboral del sector privado.
- ✓ 244 instructores recibieron capacitación Itinerario Formativo del Instructor de la Formación y Capacitación Laboral.
- ✓ Publicación de los siguientes estudios:
 - Encuestas de opinión sobre interés de cursos en línea.
 - Situación de las empresas ante la emergencia del COVID-19.
 - Empresas de Lambaré ante el COVID-19.
 - Encuesta de seguimiento a egresados 2019 (Población: egresados LPN).

Educación a Distancia: De la crisis a la oportunidad de innovar

“Dando la palabra a nuestros participantes”

En el mes de octubre del año del año dos mil veinte, realizamos una encuesta de evaluación de los servicios de formación ofrecidos a través de la plataforma de formación a distancia, invitamos a participar de dicha encuesta a aquellos participantes que habían cursado tres o más formaciones a través de ella. Esta encuesta tuvo por objetivo valorar la experiencia de los participantes en las capacitaciones que hemos realizado a través de la plataforma virtual institucional, para permitirnos mejorar nuestros servicios identificando puntos de mejora y a la vez, sistematizar experiencias positivas de nuestros usuarios, traducidas en mejora de la calidad de sus vidas.



The screenshot displays the E-Learning Platform interface. At the top, there is a navigation bar with social media icons and a login status. Below this is a header section with logos of the Paraguayan government and the platform. The main content area features a large image of a group of students in white uniforms holding up certificates. Below this image, the text "Plataforma de Cursos a Distancia E-Learning" is displayed, followed by a welcome message. The "Cursos disponibles" section shows a grid of eight course cards, each with a title, a brief description, and a "Leer más" button. The courses include Moodle 3.8, Curso Cocina TV, Promoción 2021, Elaboración de Planes de Clase, Oratoria, Resolución de Problemas Complejos, Community Manager Sección B-CUT, Community Manager Sección A-ITAPUA-CUT, and Habilidades en Ventas Central-CUT. At the bottom, there are logos for the Ministry of Labor, Employment and Social Security, Para Empleo, CEE, and OSPE, along with contact information and social media links.

Plataforma de Cursos a Distancia E-Learning

Te damos la Bienvenida a la Plataforma de Educación para el Empleo a Distancia del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral de la República del Paraguay.

Cursos disponibles

- MOODLE 3.8**
Leer más
- CURSO COCINA TV- PROMOCIÓN 2021**
Leer más
- ELABORACIÓN DE PLANES DE CLASE**
Leer más
- ORATORIA**
Leer más
- RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS COMPLEJOS**
Leer más
- COMMUNITY MANAGER SECCIÓN B-CUT**
Leer más
- COMMUNITY MANAGER SECCIÓN A-ITAPUA-CUT**
Leer más
- HABILIDADES EN VENTAS CENTRAL-CUT**
Leer más

INFO
Presidencia de la República del Paraguay
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
Servicio Nacional de Promoción Profesional

CONTACTANOS
Eligio Ayala esq. Turce Nº 175
Phone: +59521496467
E-mail: cursosenlinea@snatfocal.gov.py

GET SOCIAL
f t

Iniciamos este informe de gestión a partir de algunas de las apreciaciones de nuestros participantes:

¿Qué aspectos positivos puede mencionar de los cursos?

“Voy desde lo más simple... es gratuito, disponible las 24 horas, llega a todos los lugares del país, se cuenta con materiales y acompañamiento de instructores”

¿Qué aspectos recomienda mejorar en los cursos?

“Sugiero que al término de los cursos la plataforma este unida a un sistema de intermediación laboral en la cual podamos encontrar trabajo mediante los cursos que hemos terminado”.

¿Podría mencionarnos como lo aprendido, le ayudó en los ámbitos laboral, profesional y personal?

“Me ayudó a expandir mi área laboral, con esta pandemia, uno debía reinventarse”.

Utilice este espacio para expresar alguna cosa que le parece importante mencionar:

“Les felicito por tener el coraje y las ganas de mejorar. Sigamos adelante, mejorando y siempre por más”

Este apartado resume los principales resultados, realidades y testimonios sobre las acciones formativas realizadas en la modalidad a distancia. Los cursos son realizados en forma modular, comprendiendo diferentes temas -tanto transversales como sobre ocupaciones específicas- y dirigidos a diferentes grupos poblacionales .

Creación y especificidades técnicas de la plataforma

La plataforma elearning utilizada por el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral -SINAFOCAL- está desarrollada íntegramente en LMS Moodle, aplicativo de código libre¹ -gratuito- utilizado por más de 250 millones de personas y 251 países en el mundo.

¹ Moodle es proporcionado gratuitamente como programa de Código Abierto , bajo la Licencia Pública General GNU (GNU General Public License). Cualquier persona puede adaptar, extender o Modificar Moodle, tanto para proyectos comerciales como no-comerciales, sin pago de cuotas por licenciamiento, y beneficiarse del costo/beneficio, flexibilidad y otras ventajas de usar Moodle.

Moodle es una plataforma de aprendizaje está diseñada en Moodle 3.8 y proporciona a docentes e instructores, administradores y estudiantes un sistema integrado único, robusto y seguro para crear ambientes de aprendizaje personalizados.

Moodle tiene la confianza de instituciones y organizaciones grandes y pequeñas, incluyendo a Shell, La Escuela Londinense de Economía (London School of Economics), La Universidad Estatal de Nueva York, Microsoft y la Universidad Abierta del Reino Unido (Open University). Proporciona un conjunto poderoso de herramientas centradas en el estudiante y ambientes de aprendizaje colaborativo, que le dan poder, tanto a la enseñanza como al aprendizaje. Posee una interfaz simple, características de arrastrar y soltar, y recursos bien documentados, junto con mejoras continuas en usabilidad, hacen a Moodle fácil de aprender y usar.

Estadísticas y logros de la plataforma

La plataforma fue habilitada en forma experimental una semana después del inicio de la emergencia sanitaria debido al COVID-19. El SINAFOCAL, como muchas de las instituciones tuvo que iniciar una reconversión de los servicios institucionales entregados a la ciudadanía. Con la instalación de la plataforma se inicia también una adecuación tecnológica y de recursos humanos, finalizando el año con:

- Un servidor de moodle gestionado en un entorno basado en linux, utilizando la distribución CentOS para servidores ;
- Extensiones o plugins de moodle instalados adicionalmente para el monitoreo de actividades formativas dentro de la plataforma: barra de progreso, tiempo de dedicación al curso, rankings de alumnos o level up, bloque de informes configurables personalizados, bloque de control de asistencia y enriquecimiento de la barra de edición Atto.
- 201 cursos gestionados a través de la plataforma
- 11.343 usuarios con cuentas creadas
- 27.710 mensajes de interacción en la plataforma entre usuarios
- 125 participantes promedio por día
- 672 usuarios registrados a través de sus móviles, mediante la habilitación del Mobile webservice de la plataforma
- 40 funcionarios formados en tutoría virtual, tanto a instituciones nacionales como internacionales
- 10 funcionarios formados en el aplicativo H5P, para la generación de contenidos dinámicos y de gamificación (a través de actividades lúdicas)
- 6 funcionarios formados en Moodle 3.8 y en generación de contenidos para entornos elearning
- 129 cursos certificados a la fecha
- 4372 certificados emitidos

Principales iniciativas y acciones para el año que inicia

Los logros obtenidos y la posibilidad de brindar oportunidades de formación a los jóvenes y adultos que utilizan nuestros servicios, nos inspira a seguir creciendo y mejorando cada día. Algunas de las iniciativas que deseamos impulsar este año son:

- La traducción de algunos cursos al idioma guaraní
- El desarrollo de cursos en la modalidad MOOC, cursos masivos, de autoaprendizaje y abiertos a cualquier público
- La instalación de otros plugins que apoyen la labor tutorial
- La especialización de más funcionarios en temas elearning

Llegamos a todo el país llevando capacitación de calidad por las cámaras de televisión

Con el lanzamiento del Curso a Distancia de “Ayudante de Cocina con énfasis en Manipulación de Alimentos”, ofrecimos oportunidades de formación a distancia a personas que tengan interés en capacitarse o certificar sus competencias en el área gastronómica.



La modalidad fue diseñada por profesionales altamente calificados de la Escuela de Gastronomía del Servicio Nacional de Promoción Profesional, considerando la situación sanitaria actual en la que vivimos, en beneficio a todo el sector gastronómico.



Este curso ofreció aprendizajes sobre las diferentes técnicas de cocina y los procesos de elaboración, respetando las buenas prácticas de higiene y seguridad de manera eficiente.

El año 2020 cerró con un total de 3000 inscriptos en la plataforma de educación a distancia del SINAFOCAL, y 300 inscriptos para certificación de competencias en esa misma área, quienes serán evaluados en el 2021 de forma presencial y virtual.



Registro fotográfico de reproducciones de las clases

Más oportunidades de formación para nuestros trabajadores

El año 2020 ha sido desafiante en materia de desarrollo continuo de las actividades relacionadas a la formación y capacitación laboral debido al surgimiento de la Pandemia del COVID 19. Sin embargo, representó una gran oportunidad de reinversión de las modalidades de ejecución de dichas acciones formativas para el SINAFOCAL, además de dar una respuesta a la demanda de sectores afectados económicamente por la Pandemia, la generación de oportunidades de empleo con el uso de herramientas informáticas.

Como producto de lo mencionado, se han firmado 30 Convenios Específicos de Proyectos de Capacitación Laboral, con un total de 262 acciones formativas para **8.443** beneficiarios de distintos sectores a nivel nacional:

Desarrollo y Fomento de las MIPYMES

El SINAFOCAL, ha tenido en cuenta la crisis económica acontecida a causa de la Pandemia, que dejó a miles de MIPYMES en situación de inestabilidad para su continuidad en el mercado y la de sus trabajadores, motivo por el cual, y con la firma de Convenios con Entidades conocedoras de dicho sector, la Unión Industrial Paraguaya (UIP) y la Fundación CIRD, se han generado espacios de capacitación y formación en el área de emprendedorismo y procesos de formalización de sus micro, pequeñas y medianas empresas y el apoyo con el otorgamiento de materias primas, insumos, herramientas y equipos, de modo a generar un valor agregado y fortalecer a un total de **131** MIPYMES beneficiarias.



Autoridades del MTESS, SINAFOCAL y UIP entregando equipos a PYMES

Capacitación en los sectores Eléctrico y de la Construcción

Asimismo, a través de las entidades Unión Industrial Paraguaya (UIP) y Fundación CIRD, SINAFOCAL capacitó a personas en especialidades de los sectores eléctrico y de la construcción, altamente demandados en la actualidad, con la generación de oportunidades de empleo para empresas de dichos sectores (Empresas del sector eléctrico, ANDE, Multinacional Paracel, etc.), por lo que se han gestionado las capacitaciones en las especialidades, como ser: Electricista de Media y Baja Tensión, Operador de Hidroelevadores, Ensamblador de andamio, Ensamblador especialista, Técnico de caldera, Mecánico ensamblador, Ensamblador de estructuras metálicas, Ensamblador de estructuras prefabricadas y Soldador básico, totalizando unas **725** personas beneficiadas.



Beneficiarios del curso de Operador de Hidroelevadores

Personas en situación de vulnerabilidad económica.

Atendiendo los sectores de mayor demanda para la generación de empleo y autoempleo y la población de intervención, el SINAFOCAL ha suscrito 21 Convenios con ONGs, Asociaciones y Fundaciones que trabajan de cerca con dichas comunidades, mediante la ejecución de Proyectos de Formación y Capacitación Laboral, entre otras Nuevo Amanecer del Paraguay, RV 2018, Fundación José Cardijn, Fundación Paraguay para todos, ADESO, GEDES, CEDECO, Ara Pyahu, CPD, Nuevo Despertar, ODES, SOS Forest, SONICA, UNDESA, Asociación Exa San Cristóbal, CODEI, FUNAM, Fundación Los Laureles, INFOTEC y FEDEM).

Suman un total de 144 cursos a nivel nacional en la modalidad virtual, y semi-presencial, para **4.654** beneficiarios.

Centrales Obreras

Por medio de Proyectos de Capacitación en Convenio con las Centrales Obreras: Central Nacional de Trabajadores, Central Unitaria de Trabajadores, Central General de Trabajadores y la Central Unitaria de Trabajadores Auténtica; en la modalidad virtual, se totalizó 24 cursos para **904** beneficiarios a nivel nacional.



Autoridades del MTESS, SINAFOCAL y CGT durante la entrega de Kits a beneficiarios

Comunidades Indígenas

Con la aprobación del Protocolo Sanitario para el sector de la construcción, se ha firmado un Convenio Específico de Proyecto de Capacitación con la Fundación América del Sur Paraguay - FUNDEAPAR, con 10 cursos para las Comunidades Indígenas de Mariscal Estigarribia, teniendo como meta **250** beneficiarios indígenas, en las especialidades de Fontanería, Albañilería y Electricidad Domiciliaria



Beneficiarios de los cursos en Mariscal Estigarribia

Personas con discapacidad:

Se ha firmado una Adenda al Convenio Específico correspondiente al Proyecto Oportunidades para la Inclusión Efectiva, con la Fundación Saraki, con el objetivo de ejecutar 33 cursos en la modalidad virtual para **825** beneficiarios, en diferentes especialidades, con el objetivo de otorgar oportunidades de empleo y auto empleo para los mismos.



Beneficiarios del proyecto realizando sus cursos desde sus hogares

Personas en Situación de Contexto de Encierro:

A través del Convenio Específico firmado con la Organización La Victoria, se ejecutaron 18 cursos en las Penitenciarías de Tacumbú, Unidad Penitenciaria La Esperanza, Granja Penitenciaria Ko'e Pyahu, Emboscada Antigua, Padre Antonio de la Vega, Granja Penitenciaria Ita Porá, Cárcel del Buen Pastor, Centro Educativo Virgen de Fátima y el Centro Educativo Itauguá, para un total de **450** beneficiarios privados de libertad.

El centro de desarrollo del emprendedor realiza su labor en tres líneas principales que cooperan con la disminución del desempleo promoviendo la cultura del Emprendimiento a través de cursos de. Habilidades Blandas, Plan de Negocios y Otros Cursos entre las que se menciona Gestión de la Calidad, Cultura Emprendedora para Facilitadores. En total se capacitaron más de 2500 personas de los cuales fueron certificadas por haber culminado el proceso 645 alumnos en las tres modalidades principales.



Personas privadas de libertad beneficiador por el curso de “Artesanía en cueros”

Habilidades blandas y emprendedurismo

Habilidades Blandas: contenidos principales desarrollados: Liderazgo Trabajo en Equipo Conducta Asertiva entre otros.

Instituciones solicitantes: Instituciones Públicas en su mayoría: Instituto Técnico superior Legislativo, Ministerio de La Juventud, Gobernación de Misiones, entre otros.

Se realizaron además cursos de Habilidades Blandas en Albergues habilitados por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.



Registro fotográfico de los materiales entregados a las personas que se encontraban en cuarentena obligatoria

Curso de Plan de Negocios:

Contenidos principales desarrollados: Planificación Estratégica, Marketing, Costo de Producción, Finanzas

Instituciones solicitantes: Instituciones Públicas y Privadas, Cámara de Comercios, Cooperativas: COOPEDUC, Cámara de Comercio Lambaré, SENATUR.

OTROS CURSOS:

Contenidos principales desarrollados: Gestión de la Calidad, Plan de Negocios para Formadores

Instituciones solicitantes: Instituciones Públicas, Universidades: Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Instructores del SNPP, Cordillera y Presidente Hayes.



Entrega de Certificados a beneficiarios de los cursos brindados por SINAFOCAL y el ITSCHD

Centro de Innovación de Metodologías Avanzadas y Formación de Instructores (CIMA)

Desde el Centro de Innovación de Metodologías Avanzadas y Formación de Instructores, se realizan los análisis y posterior diseño de curso enfocados a la realidad para los diferentes sectores productivos, utilizando las metodologías de: *Análisis de Necesidades de capacitación (ANC)*, y el *Desarrollo de acuerdo a componentes de tareas (DACOTA)*, como así también *Desarrollo e-learning*.

Se ha trabajado con diferentes sectores/áreas tales como: Textil, Administración y Gestión, hospitalidad, Seguridad Industrial y del medio Ambiente, Construcciones, Electricidad, y Tic's, áreas vulnerables, Cine y Audiovisual, proyecto SAPE A, ARP, Fundación SARA KI y SINAFOCAL en general. Con la migración de mallas curriculares de presencial a virtual.

En ese sentido, se ha llevado a cabo:

- 23 Análisis de Necesidades de Capacitación ANC/diagnostico.
- 27 Diseños de Capacitación con la Metodología de Desarrollo de Acuerdo a componentes de tareas. DACOTA.
- 102 Ajustes de Mallas Curriculares según principios y criterios de Desarrollo de la Formación.
- 27 Implementaciones y asesoramientos E-learning.
- 30 Asesoramiento con criterios DF.

Otra de las actividades principales del Centro, es desarrollar las habilidades cognitivas ya que son un recurso esencial para el proceso de enseñanza aprendizaje y su déficit repercute de manera negativa en el ámbito de formación.

Los déficits producidos por ausencia o insuficiencia de Experiencia de Aprendizaje Mediado pueden ser superados a partir de intervenciones de un excelente Mediador.

La evaluación estática tradicional, basado en el enfoque psicométrico, mide lo que las personas realizan en términos de las habilidades adquiridas previamente y no las posibilidades ni el potencial de aprendizaje, ya que el evaluador solo presenta la tarea y controla las condiciones de su realización. En ese sentido, las personas que han tenido déficit en la mediación del aprendizaje rendirán deficitariamente las pruebas, sin considerar qué elementos ambientales han fallado. Tampoco dan cuenta de la probabilidad de que la persona evaluada se beneficie a partir de un programa de entrenamiento.

El modelo de Sistema de Evaluación del Potencial de Aprendizaje es un nuevo concepto de evaluación dinámica que se enfoca en proceso, no únicamente en el producto. Se dirige a medir el potencial de aprendizaje de las personas en todas las modalidades de aprendizaje: verbal, figurativa, gráfica, pictórica, simbólica. Es decir, más allá de lo que las personas saben, lo importante es lo que pueden aprender. Permite establecer una serie de perfiles en los que se contemplan con objetividad y exactitud las áreas de cambio, la magnitud del

mismo, su naturaleza cualitativa y el significado de dicho cambio. Los aspectos cualitativos de los cambios observados son tan importantes o más que los aspectos cuantitativos. Lo más importante no es determinar sólo lo que el sujeto puede hacer, sino más bien reflejar los cambios que se van produciendo a lo largo de la evaluación.

El resultado de la evaluación del potencial de aprendizaje es:

- a) Un catálogo de las funciones cognitivas poco desarrolladas, así como de un área con buen funcionamiento cognitivo.
- b) Una evaluación de las respuestas a la medición de los principios cognitivos.
- c) Una estimación de los tipos y cantidad de intervención, para mejorar las funciones cognitivas poco desarrolladas.

La actividad principal de la Coordinación consiste en la medición del potencial de aprendizaje, mediante una batería de test que se presentan en varias modalidades con el fin de detectar la modalidad con la que el evaluado se siente más cómodo y cuál es la que debemos potenciar para lograr un proceso de aprendizaje exitoso. Luego de la evaluación y de obtener los resultados de la modificabilidad cognitiva, conocemos las funciones cognitivas que son la suma de operaciones mentales que realiza el cerebro al momento de recibir los datos, procesarlos y emitir la respuesta.

Desde el Departamento de Desarrollo Cognitivo del CIMA, se analizan los datos recibidos de la evaluación del Potencial de Aprendizaje, y se generan las herramientas necesarias para potenciar aquellas funciones que están con bajo rendimiento, lo mínimo recomendado es de 30 horas de intervención con el Programa de Enriquecimiento Instrumental.

Este Programa consiste en desarrollar, por medio de la Experiencia de Aprendizaje Mediado (EAM), funciones cognitivas y operaciones mentales, reuniendo características que aseguran la autonomía de pensamiento a medida que se desarrollan en los seres humanos competencias, habilidades y actitudes que hacen propicio el pleno desarrollo humano, de acuerdo con las exigencias del mundo actual.

Cabe resaltar que todos los cursos generados se imparten desde la Coordinación de Desarrollo Cognitivo a través de los diferentes Departamentos que la componen tiene como principal objetivo desarrollar el pensamiento crítico, las habilidades sociales conforme a los requerimientos de la OIT, formar a la fuerza laboral desde su integralidad, el ser, el saber, el hacer u el emprender.

Debido a la contingencia a nivel mundial, tanto evaluadores como mediadores han implementado todos sus conocimientos de desarrollo cognitivo, mediante la impartición de cursos a través de la plataforma institucional, dedicándose de

llo a la transformación de contenidos curriculares, elaboración de materiales didácticos, y desarrollo del ambiente de virtual de formación.

Cabe resaltar, que, a lo largo de este periodo, los tutores trabajaron el proceso de enseñanza aprendizaje y pensamiento crítico mediante técnicas metodológicas adaptadas a la formación virtual, a lo largo de estos meses los técnicos lograron reconvertir los métodos y técnicas para entregar una formación de calidad.

El Departamento de Evaluación Cognitiva realizó en conjunto capacitaciones virtuales articuladas por el Departamento de Formación Continua en Paralelo a las acciones descriptas como siguen:

1. Evaluaciones Cognitivas.
2. Propuesta de ciclo de charlas: Construyendo Mi Futuro I y II.
3. Perfiles laborales.
4. Propuesta de evaluación.
5. Evaluación Cognitiva
6. Encuestas de intereses laborales para la Web del SINAFOCAL
7. Diseño y digitalización de instrumentos.
8. SEPA Digital

A través del Departamento de Desarrollo Cognitivo y Departamento de Formación Continua se ha encargado de articular las acciones formativas solicitadas, además de acompañar los ajustes de los contenidos en todos los cursos impartidos, gestionando mesas de trabajo técnicas entre los tutores. En ese sentido, acciones formativas impartidas por los técnicos del CIMA son como siguen:

Nro.	Modalidades	Cantidad
1	Cursos	46
2	Charlas	13
3	Taller	1
Total		60

Licitación / Proyecto	Acciones	Certificados
CIMA 2020	32	1641
CIMA constancia 2020	28	839
Total	60	2480

*Datos proveídos por SIGE

Calidad en la formación: Registro de Instituciones de Formación y Capacitación Laboral

A través del REIFOCAL, buscamos establecer una herramienta que contribuya a mejorar la calidad institucional de los Institutos de Formación y Capacitación Laboral (IFCL), dándole mayor prestigio y formalidad a través del reconocimiento de sus programas curriculares mediante la expedición de acreditación de especialidades, categorizándolos y clasificándolos con el debido registro.

Esto devendrá en un mejor desempeño, mayores posibilidades, crecimiento y la aplicación de las más modernas prácticas de administración de este tipo de instituciones.

Dentro de este propósito institucional, nos hemos planteado una meta productiva ante el Ministerio de Hacienda en cuanto al Presupuesto General de la Nación en el presente año fiscal.



Para acercarnos al propósito institucional y nuestra meta, para el período 2020 se ha desarrollado un proyecto de Acreditación de especialidades en la modalidad virtual a partir del cual nos enfocamos en ser más cercanos a los IFCL y a sus respectivos instructores; trabajamos en el mejoramiento de las herramientas de evaluación institucional y por especialidad adaptándolas a la modalidad virtual y futuramente a semipresencial que estará sujeta a lo establecido por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Nos consolidamos a través del Sistema de Información de Reifocal (SIR) simplificando el proceso de Inscripción de Institutos al REIFOCAL y crecemos con prioridad en el desarrollo de estrategias que nos permitan fortalecer institucionalmente a todos aquellos IFCL que acreditarán sus especialidades.

Esta es la gestión que estamos desarrollando con enfoque a la CALIDAD de los procesos de formación desarrolladas a nivel privado como público.

Cercanía

Generar credibilidad y confianza para estrechar las relaciones con nuestros Institutos de Formación y Capacitación Laboral (IFCL), ha sido nuestra prioridad, son nuestro grupo de interés y hacen parte de la sostenibilidad del REIFOCAL. Es por ello, que a partir de la pandemia del COVID-19, el equipo de REIFOCAL sintió la necesidad de acercarse más a los representantes de los Institutos, valiéndose de soluciones tecnológicas que permitan el acercamiento y la comunicación con los IFCL y con quienes a inicios de año se mantuvieron reuniones de socialización del proceso de Acreditación.

Se ha desarrollado el proyecto que pretendió acreditar las especialidades en modalidad a distancia (virtual) que desarrollan los Institutos previamente inscriptos en el Sistema de Información de Reifocal (SIR), **a fin de dar respuestas a las necesidades emergentes de capacitación con el sello de calidad e-learning** teniendo en cuenta 2 ámbitos diferentes: el ámbito de las tecnologías de la información o el ámbito de la Gestión y aseguramiento de la Calidad.

Se ha partido como línea de base el informe del *Observatorio Ocupacional* y se abordaron las familias profesionales de **Hospitalidad, Administración y Gestión e Idiomas**.

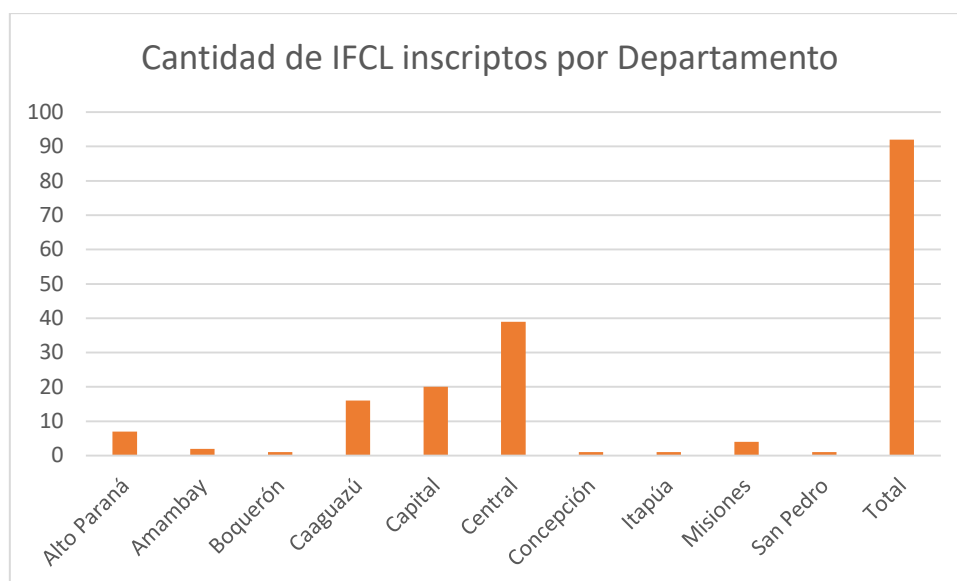
Seguimos avanzando en la inscripción de Institutos de Formación y Capacitación Laboral (IFCL)

A la fecha, el REIFOCAL cuenta con 92 (noventa y dos) IFCL inscriptos en el Sistema de Información de Reifocal, plataforma online disponible para todas aquellas instituciones que imparten cursos de capacitación laboral de nivel 1 y 2, para la inserción laboral.

Siendo de Nivel 1, las personas que adquieren conocimientos y habilidades elementales que le permiten iniciarse laboralmente y emprender procesos de aprendizaje continuo.

Las personas del nivel 2, adquieren los conocimientos, prácticas y habilidades básicas (concepto, procedimientos y técnicas) que le permitan trabajar en un contexto definido, bajo supervisión directa. Pueden emprender procesos de aprendizaje continuo.

De las 92 instituciones inscriptas, 39 corresponden al departamento Central, 20 a Asunción y 16 a Caaguazú.



Acreditación de especialidades en modalidad virtual

Con el fin de llevar adelante el proceso de Acreditación, el equipo de REIFOCA, desarrolló una estrategia para llevar adelante las presentaciones del proyecto de Acreditación en la modalidad virtual a las distintas Asociaciones que aglutinan a los Institutos, dándose reuniones a través de plataformas como ZOOM y MEET

Declaración de especialidades para acreditación en el Sistema de Información de REIFOCA

Especialidades	Familia Profesional	Cantidad de IFCL interesados en acreditar
Administración y Gestión	Community Manager	8
Hospitalidad	Gestión de la Inocuidad Alimentaria	4
	Manipulación Alimentaria	7
Idiomas	Ingles	9
Salud y Deporte	Auxiliar de Farmacia	7
	Buenas Prácticas de Limpieza en Hoteles	5
	Cuidado de Personas Dependientes - Técnicas de Geriatria	6

- **VALIDACIÓN DE MALLAS CURRICULARES CON EXPERTOS DEL SECTOR PROFESIONAL**

Por medio de alianzas estratégicas, se ha llevado a cabo el proceso de validación de mallas curriculares con expertos del sector, de las especialidades a ser acreditadas por el REIFOCAL.

- ✓ Inglés - **Centro Cultural Paraguayo Europeo (CCPE)**
- ✓ Manipulación de alimentos - **Facultad Politécnica, Universidad Nacional de Asunción**
- ✓ Community Manager - **Skytel**

- **PROCESO DE ACREDITACIÓN SEGÚN ESPECIALIDADES**

Las instituciones citadas abajo, han cumplido con los requisitos y estándares de evaluación en cuanto a la verificación de la existencia del IFCL, así como la medición de sus condiciones en cuanto a las siguientes dimensiones: Gestión Institucional, Capacidad Administrativa, Capacidad Técnica y Pedagógica, Infraestructura, vinculadas a los servicios de formación impartidos.

IFCL	Especialidades	Familia Profesional
Colegio Técnico San Luis	Administración y Gestión	Community Manager
	Hospitalidad	Manipulación Alimentaria
	Idiomas	Ingles
Centro de Formación y Capacitación Laboral Juan PABLO II	Administración y Gestión	Community Manager
	Hospitalidad	Manipulación Alimentaria
	Idiomas	Ingles

En cuanto a las siguientes instituciones que fueron evaluadas con los requisitos y estándares citados anteriormente, pero no han cumplido con todos los indicadores, serán recomendadas para la elaboración e implementación de un plan de mejora, el cual estará sujeto una reevaluación para su posterior acreditación.

IFCL	Especialidades	Familia Profesional
Colegio Privado San Jorge	Administración y Gestión	Community Manager
	Hospitalidad	Manipulación Alimentaria
	Idiomas	Ingles

Centro de Formación y Capacitación INFOSERVICE	Administración y Gestión	Community Manager
	Hospitalidad	Manipulación Alimentaria
	Idiomas	Ingles
Centro de Formación y Capacitación Laboral American International	Administración y Gestión	Community Manager
	Idiomas	Ingles

Itinerario Formativo del Instructor

En el marco del Registro de Institutos de Formación y Capacitación Laboral (REIFOCL) se implementó el proceso de formación profesional del Instructor en términos de competencia laboral, a fin de dotarles un conjunto de competencias que requieren para cumplir su labor profesional de forma eficiente.

En ese sentido el *Itinerario Formativo del Instructor*, proceso formativo que el REIFOCL, implementa en sus tres niveles, dirigido a los Instructores que se desempeñan en los Institutos de Formación y Capacitación Laboral (IFCL) de todo el país.

-Nivel Básico: Compuesto por tres fases, FASE I Uso de los recursos virtuales y redes sociales - FASE II Empleando las habilidades personales y técnicas para la calidad total de la capacitación - Fase III Condicionando el aprendizaje a la andragogía - FASE IV Previendo enfermedades laborales del capacitador - FASE V Utilización de las teorías del aprendizaje en la enseñanza.

-Nivel Intermedio: Compuesto por tres fases, FASE I Planificación Efectiva para la Capacitación - FASE II Desarrollo Eficaz de la capacitación o formación profesional - Fase III Evaluando los procesos planificados secuencialmente. Desarrollando Habilidades Personales e Interpersonales (Incluye Desarrollo Cognitivo) - FASE II Proyectando una Formación o capacitación. (Incluye Desarrollo Cognitivo).

Nivel Avanzado: Compuesto por dos fases, FASE I Uso de los recursos digitales - FASE II Desarrollando las competencias laborales.

Metodología utilizada

La metodología para el desarrollo de los contenidos incorporó temas teóricos técnicos metodológicos y la puesta en práctica de los conocimientos. Se desarrollaron utilizando 10 horas de video conferencias y 90 horas a través de la plataforma institucional del SINAFOLAL en donde se cargan los contenidos, tareas y exámenes.

En el periodo 2020 se culminaron los siguientes cursos del Itinerario Formativo del Instructor distribuidos en distintas localidades del país.

TABLA DE BENEFICIARIOS	
LUGAR	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS
Central	77

IFCL`s	100
CDE	66
Cnel. Oviedo	48
Caaguazú	50
TOTAL DE BENEFICIARIOS	341

- **Talleres**

La Dirección del Registro de Instituciones de Formación y Capacitación Laboral - REIFOCAL, a los efectos de seguir actualizando las habilidades metodológicas e informáticas de los participantes del Itinerario Formativo del Instructor, lanza talleres enfocados a las necesidades actuales que demandan una reestructuración de los conocimientos y adaptaciones inmediatas a fin de cubrir la demanda actual de la formación profesional.

En ese sentido, el REIFOCAL ha lanzado los siguientes talleres:

a. Taller de Fortalecimiento del Itinerario Formativo del Instructor - Nivel 1

Este taller fue dirigido a los participantes que habían culminado el nivel 1 y los temas tratados fueron:

- ✓ La conferencia en aula
- ✓ El participante
- ✓ Resiliencia
- ✓ Inteligencia emocional
- ✓ El aula un escenario para trabajar en equipo
- ✓ Nuevas tendencias de enseñanza aprendizaje en los procesos de formación

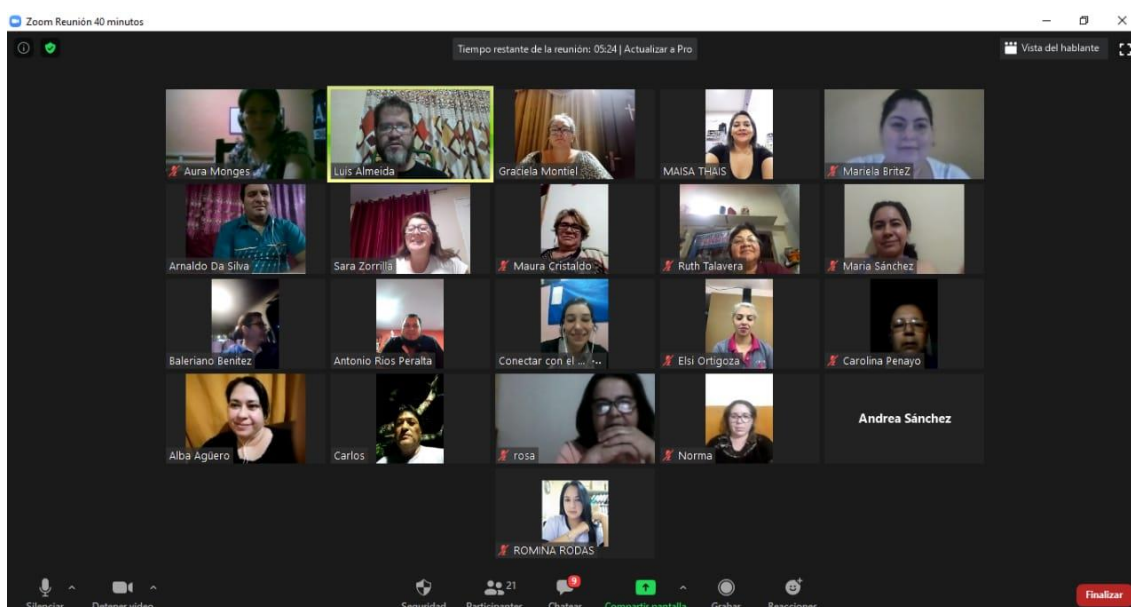
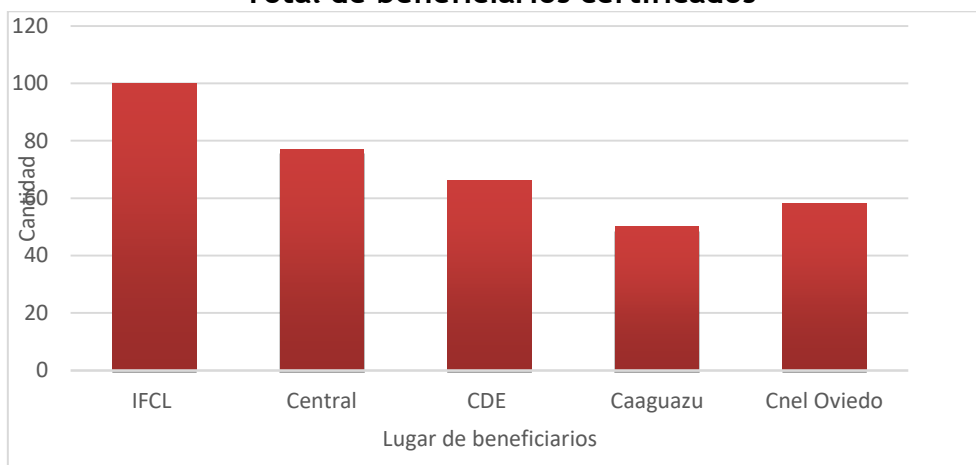
La cantidad de beneficiarios de este taller fue de 31 personas

b. Taller de Desafíos virtuales en la formación profesional

La convocatoria del mismo se realizó de forma abierta dando la oportunidad a muchos instructores de beneficiarse de los contenidos actuales que se desarrollaron los cuales fueron:

- ✓ Métodos de evaluación virtual
- ✓ Impacto de la educación virtual en la andragogia
- ✓ Dinámicas grupales en la modalidad virtual

Total de beneficiarios certificados



Captura de pantalla del desarrollo de uno de los cursos ofrecidos por el CIMA

Proyecciones para el primer semestre del 2021

En cuanto a la acreditación de especialidades, los IFCL que deberán presentar sus Planes de Mejora, quienes luego serán nuevamente reevaluados para ser acreditados. Asimismo, se harán nuevas convocatorias de especialidades de acuerdo a las necesidades emergentes del mercado laboral y en base a los estudios de prospectiva del Observatorio Ocupacional.

Siguiendo con las capacitaciones del Itinerario Formativo del Instructor y considerando los buenos resultados arrojados y las solicitudes de lanzar el curso, se plantea realizar nueve acciones en distintas localidades del país considerando que las mismas pueden ajustarse según las necesidades del momento.

Así también, se pondrá en marcha el Sistema de Registro de Instructores, formalizando, clasificando y categorizando a todos los instructores de la formación profesional registrados en el sistema.

Actualmente contamos con 1049 instructores registrados a quienes se les evaluara para luego clasificarlos según las familias profesionales que correspondan y posteriormente categorizarlos según matriz de escala de valores diseñado para el efecto.

Certificación de Competencias Laborales

Plan piloto de Certificación de Competencias Laborales- Madrid- España: 12 connacionales fueron evaluados y certificados en sus competencias laborales, en el sector gastronomía.

Certificación y Evaluación de Competencias Laborales en “Ayudante de Cocina” con capacitación vía televisiva.

272 beneficiarios se encuentran capacitándose para participar del proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, con el objetivo de adquirir conocimientos vanguardistas en el ámbito de cocina, a fin de actualizar los conocimientos y mejorar las técnicas, para la evaluación práctica.



Registros fotográficos de la evaluación de competencias laborales a connacionales- Madrid, España

Proyecciones

- Establecer un estrecho vínculo con gremios y cámaras empresariales para el desarrollo de perfiles de postulantes y Diseño de Instrumentos de Evaluación, basado en normas de competencia laboral o a un perfil asociado al Catálogo de Perfiles Profesionales.
- Formación de evaluadores y auditores del proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, con estándares de calidad. Habilitación de una base de datos de evaluadores formados.
- Replicar el modelo piloto realizado a otros sectores de la economía, como construcción, administración y servicios, tecnologías de la información y la comunicación, belleza y estética.

Línea de cooperación habilitada con la AECID

La Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AGCID ha aprobado una línea de financiamiento para el proyecto “Fortalecimiento institucional para los Sistemas de Certificación de Competencias Laborales”, en la que participan los países de Ecuador, Perú, Guatemala, Honduras y también Paraguay. Con esa línea otorgada, se pretende realizar acciones conjuntas con ChileValora.

Importancia de la Certificación de Competencias Laborales:

Para los trabajadores y trabajadoras

- Permite la formalización de las competencias adquiridas por los trabajadores
- Mejora la empleabilidad, pues certifica los conocimientos de los trabajadores ante nuevos empleadores
- Visibiliza las competencias en el mercado laboral
- Profesionaliza los oficios
- Ayuda al trabajador a proyectar su formación situándolo en la trayectoria formativa y ofreciéndole perspectivas de desarrollo de su formación

Para los empleadores

- Por medio del certificado obtienen prueba formal de que el trabajador a contratar cuenta con las competencias requeridas.
- Aporta eficacia en las capacitaciones al personal pues le permite tener un panorama claro de las competencias instaladas y las requeridas
- Facilita la selección de personal
- Aporta a la confianza de los trabajadores
- Aporta a mejorar niveles de competitividad a través del bienestar de los trabajadores y del conocimiento en detalle de las características de la fuerza laboral con que cuenta.

Supervisión y Fiscalización de la calidad de las ofertas de capacitación laboral, tanto públicas y privadas

En el marco de la *Supervisión y Fiscalización de la calidad de las ofertas de capacitación laboral, tanto públicas y privadas*, establecidas según Decreto Reglamentario N° 5442/2016 como uno de los productos del SISTEMA. La Dirección de Supervisión encargada de monitorear la ejecución de los programas de capacitación y ante el cumplimiento de las metas programadas a nivel institucional, ha diseñado un nuevo protocolo de supervisión para cursos en línea, a partir de la emergencia sanitaria declarada a nivel nacional por la pandemia “COVID 19”, que conllevó a que los Institutos de Formación y Capacitación Laboral tanto públicas y privadas necesariamente deban replantear el método de ejecución de las acciones formativas programadas; a fin de dar respuestas a los usuarios (beneficiarios/participantes). Es así como los cursos de capacitación se desarrollan de manera virtual a través de una plataforma u otra herramienta tecnológica.

En tal sentido, la formación y actualización de los Supervisores, así como la revisión y adaptación de los instrumentos y procedimientos fueron claves para el logro de los objetivos trazados para el ejercicio fiscal 2020.

Las supervisiones se realizaron aproximadamente en un 80% en la modalidad a distancia (online, semipresenciales, fonoclasas y otros). Durante las intervenciones fueron evaluados aspectos metodológicos de enseñanza - aprendizaje virtual en sus 3 (tres) dimensiones:

1. Desempeño del Tutor/Instructor: instrumento que permite al Supervisor evaluar al Tutor/Instructor en puntos como: participación del Tutor en el curso; comunicación e interacción con sus alumnos; capacidad de retroalimentación; cumplimiento del programa formativo; alcance de metas y objetivos; desarrollo de los módulos.
2. Satisfacción del Participante: mediante una encuesta de satisfacción de beneficiarios, se pretende recolectar datos que permitan obtener resultados en términos de satisfacción y de aprendizajes de los alumnos. Se propone como aspectos a evaluar en esta dimensión puntos como: facilidad de acceso y navegación en el aula virtual; selección de contenidos; desempeño del Tutor; disposición a resolver dudas; pertinencia de metodologías y pertinencia de evaluaciones.
3. Autoevaluación del Tutor/Instructor: mediante una encuesta de autoevaluación, se pretende recolectar la opinión de los docentes respecto al programa propuesto, las actividades desarrolladas y los resultados obtenidos, así como la pertinencia de la plataforma, la participación e interacción de sus participantes en los foros y lo que respecta al soporte técnico.

Estas informaciones son de gran utilidad para el constante proceso de actualización y mejora continua en el proceso de enseñanza - aprendizaje.

Grafico 1

**Cantidad de Supervisiones Según Convenios Específicos - Sector Privado
Año 2020.**

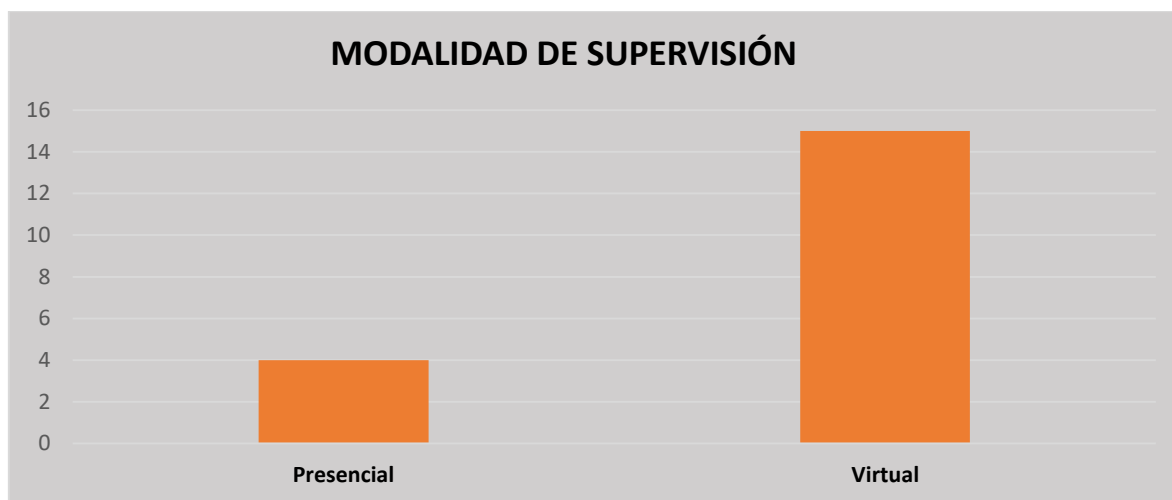
SUPERVISION 2020 IFCL PRIVADOS			
Fundación	Convenio/Proyecto	Cantidad de cursos	Eventos de supervisión
Fundación la Victoria	"Proyecto Educación a personas vulnerables privadas de su libertad con miras a la Reinserción"	7	7
Fundación Los Laureles	"Proyecto Desarrollo de las capacidades de capital humano y laboral en la capital"	5	5
MDS/CNT	"Proyecto de Fortalecimiento de las capacidades de Capital Humano y Laboral en busca de Empoderamiento Económico de la Mujer en los Departamentos de Central y Caaguazú"	11	11
CGT	"Proyecto Formación y capacitación laboral Online para comunidades de escasos recursos"	5	15
CUT	"Proyecto Formación y capacitación virtual para el fortalecimiento humano"	4	12
CNT	"Proyecto de Formación y Capacitación Laboral a Personas de Escasos Recursos del Departamento Central en la Modalidad Online"	4	12
PAIL/UIP	"Convenio Formación de mano de obra especializada en trabajos con líneas energizadas de 23.000 voltios 2020"	2	6
CGDESA	"Proyecto Formación y capacitación laboral apropiadas para comunidades peri-urbanas y rurales de escasos recursos del Paraguay"	4	12
SARAKI	"Oportunidades para la Inclusión Efectiva"	16	48
MDS/CNT	"Proyecto de Fortalecimiento de las capacidades de Capital Humano y Laboral en busca de Empoderamiento Económico de la Mujer en los Departamentos de Central y Caaguazú"	11	33

Fundación CIRD	"Cooperación técnica interinstitucional para la aplicación de metodologías innovadoras en la formación profesional y el fortalecimiento del SINAFOCAL"	10	30
Fundación Paraguay para Todos	"Formación y Capacitación Virtual Dirigido a Personas en Situación de Desempleo de las Ciudades de Capiatá, Ñemby y Lambaré, Departamento Central"	10	30
Fundación la Victoria (Etapa II)	"Educación a personas privadas de su Libertad con miras a la reinserción - segunda parte"	18	36
Organización RV 2018	"Proyecto de Formación y Capacitación Laboral para jóvenes y adultos de escasos recursos"	5	15
Fundación Nuevo Amanecer	"Formación y Capacitación Laboral Virtual dirigida a personas en situación de desempleo de las ciudades de Mariano Roque Alonso y Luque"	6	18
UIP	"Capacitación Laboral, Empresarial, Asistencia Técnica y Fortalecimiento a las MIPYMES"	2	6
CGT	"Formación para Compañías de Escasos Recursos - Etapa 6."	5	15
UIP	"Acción MIPYMES - Sector Eléctrico"	2	6
Fundación José Cardjin	"Capacitación Virtual para el Desarrollo Socio Laboral"	9	27
TOTAL	19 PROYECTOS EN MARCO DE CONVENIOS FIRMADOS CON EL SINAFOCAL	136 CURSOS SUPERVISADOS	344 EVENTOS DE SUPERVISIÓN

En el marco de Convenios con Organizaciones o Fundaciones se registraron 19 proyectos, con un total de 136 cursos, a los cuales se realizaron 344 eventos de supervisiones, todo esto con una carga operativa de 7 profesionales supervisores.

Gráfico 2

Modalidad de Supervisión - Sector Privado
Año 2020.



* Se supervisaron 4 proyectos en su modalidad Presencial y 15 en la modalidad Virtual

Los cursos fueron desarrollados menor medida en la modalidad presencial y en mayoría Online, a través de varias Plataformas Virtuales, precautelando y cumpliendo con las medidas sanitarias, ante la Pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud a causa del Covid-2019 o Coronavirus y del mismo modo, la Dirección de Supervisión del SINAFOCAL, utilizó la modalidad de monitoreo y acompañamiento de los cursos en este nuevo contexto, llevando adelante la Supervisión de Cursos ONLINE, para los casos en que se requerían, adecuándose la modalidad de trabajo y la instrumentación de monitoreo.



Gráfico 3

Supervisiones a Cursos desarrollados por el Servicio Nacional de Formación Profesional (SNPP) - Sector Público
Año 2020.

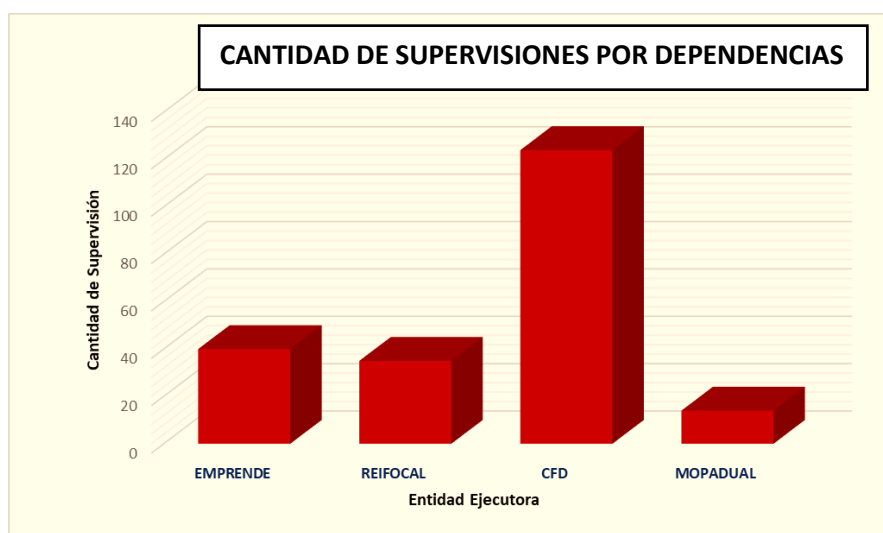


Fuente: SINAFOCAL. Sistema Misional de Gestión de Cursos (SIGEC).

En el marco de las supervisiones a los cursos desarrollados por el Servicio Nacional de Formación Profesional (SNPP), fueron monitoreadas tres Familias Profesionales a través de la modalidad de Fonoclasses totalizando 400 eventos de supervisiones, cuyo objetivo principal es velar por la calidad de la formación y evaluar la conformidad de los beneficiarios.

Gráfico 4

SINAFOCAL. Cantidad de Supervisiones por Dependencias - Sector Público
Año 2020.



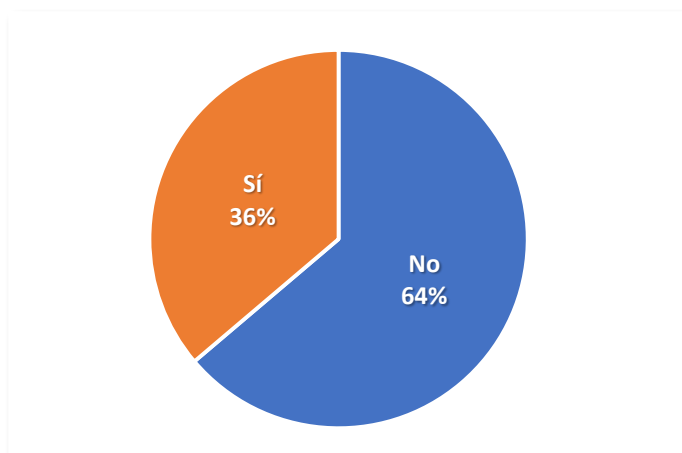
Fueron supervisados los cursos impartidos por el Equipo Técnico de Formador de Formadores del SINAFOCAL, a efectos de garantizar la calidad del servicio brindada; totalizando 213 eventos de supervisión.

Investigaciones en el ámbito de la formación profesional

Encuesta de opinión: Cursos en línea

El primer material investigativo fue la «*Encuesta de opinión sobre interés en cursos en línea*» de la que han participado 222 personas de todos los departamentos del país, expresando sus intereses sobre diversas capacitaciones en línea en las que les gustaría participar y que no encontraban disponible en línea ese momento.

Gráfico 1. Porcentaje de personas que han cursado alguna capacitación a distancia



Fuente: Encuesta de opinión sobre interés en cursos en línea.

Uno de los datos más interesantes que arrojó este trabajo, fue que solamente 36 % de las personas encuestadas había realizado algún curso en línea, tal como puede verse en el Gráfico 1.

Las capacitaciones más solicitadas guardaban relación con las áreas de Gastronomía, Idiomas y Marketing y Comercialización.

Con esta información estaba más que demostrada la ventana de oportunidad existente para que el SINAFOCAL incursionara en la formación en línea o *e-learning*, como también se la conoce.

Encuestas empresariales

Las empresas y el COVID-19

Otro de los trabajos encarados por el Observatorio y coordinado por el Departamento de Investigación, en el contexto de cuarentena total, ha sido la encuesta «*Situación de las empresas ante la emergencia de la COVID-19*», la cual buscaba identificar cuál era el impacto que las medidas sanitarias habían tenido en la actividad económica en las empresas, además de recoger sugerencias sobre cuáles serían las medidas más eficientes para poder apoyarlas, además de las instituciones que podrían gestionar tales asistencias. De este trabajo existen dos versiones.

La primera, fue llevada a cabo en alianza entre el SINAFOCAL, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS) y el Ministerio de Industria y Comercio (MIC), y tuvo una participación de 635 empresas provenientes mayoritariamente de Asunción, Central y Alto Paraná.

La segunda versión de la encuesta fue realizada en alianza con la Cámara de Comercio, Industrias y Servicios de Lambaré (CCL), con una participación de 109 empresas de dicha ciudad.

Estos dos trabajos han proporcionado una visión del duro impacto que las restricciones sanitarias han tenido para las empresas, sobre todo las dedicadas al sector terciario de la economía.

En el primero, trabajado en conjunto con el MIC y el MTESS, mostraba una clara tendencia de paro (67,9 %) o reducción (30,1 %) de actividades empresariales, y que la restricción de la movilidad y los inconvenientes para el pago fueron las principales vicisitudes enfrentadas por las empresas encuestadas. Entre las sugerencias de las encuestadas fueron declaradas la ejecución de Programas de Formación y Reconversión Laboral o Tecnológica como medidas para proteger las actividades y la mano de obra, además de, por supuesto, el otorgamiento de créditos blandos y subsidios por parte del gobierno.

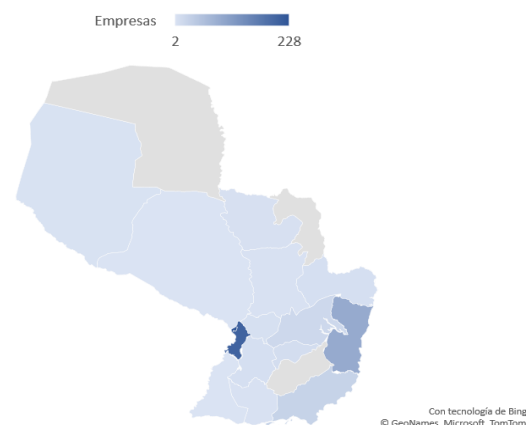
En el segundo, ejecutado juntamente con la CCL, los resultados han seguido similar tendencia. De las 109 empresas participantes, 75 % de ellas han declarado el paro total de sus actividades, mientras que 25 % ha informado la reducción de estas.

Demanda ocupacional y competencias laborales

El advenimiento de la pandemia y la imposición de medidas sanitarias para evitar la propagación de la COVID-19, la masificación del teletrabajo, las clases en línea y la explosión del comercio electrónico, han servido como catalizadores para la aceleración en la adopción de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), por parte de empresas, instituciones educativas y todo tipo de organizaciones.

Es así como, el Observatorio ha decidido explorar este sector, como ya lo había hecho en el año 2018, para acompañar este proceso de adaptación de las empresas hacia las ventas en línea, la adopción de medios electrónicos de pago, así como la promoción digital de sus productos a través de la web.

Gráfico 2. Empresas participantes según Departamento



Fuente: Situación de las empresas ante la COVID-19.

Como consecuencia, y tras 5 meses de recolección y análisis de los datos por medio de cuestionarios en línea, respondidos por 55 empresas privadas, sumados a 14 videoconferencias con referentes de ámbitos gremiales, empresariales y académicos del sector, se ha elaborado el estudio titulado «Tecnologías de la Información y la Comunicación. Demanda ocupacional y competencias laborales».

Esta combinación de técnicas, realizada con los fines de (1) indagar diferentes aspectos en los procesos de contratación del personal, (2) reconocer las necesidades de formación y capacitación requeridas por las empresas en sus incorporaciones, (3) explorar sobre las tecnologías que van surgiendo en el sector, e (4) identificar las ocupaciones susceptibles de evaluación y certificación de competencias laborales; puso de manifiesto la imperiosa necesidad de adquirir competencias digitales al tiempo que se incorporan avances tecnológicos para la ejecución de labores en todos los sectores desde el agrícola, pasando por el comercio y la industria.

En tal sentido, la encuesta resalta el requerimiento de las empresas por incorporar Desarrolladores, Programadores, Técnicos en redes y en Telecomunicaciones como ocupaciones fundamentales, entre varias otras. En este punto, el SINAFOCAL está obligado a prestar atención a las exigencias del mercado velando por la Educación Técnica y Formación de Profesional (ETFP) con énfasis en la adquisición de competencias digitales, para las cuales, observando la transversalidad y el dinamismo del sector de las TIC, los entrevistados han sugerido el desarrollo de microgrados o *nanodegrees* (programa de formación de corta duración) como medios para la incorporación de dichas competencias.

Publicaciones año 2020

799 Empresas participantes en tres encuestas dirigidas a conocer las necesidades del mercado de trabajo



Seguimiento a egresados

De la misma manera, y por primera vez, en un trabajo dirigido por el Departamento de Estadísticas, se ha llevado a cabo un estudio de seguimiento de los egresados de las capacitaciones del SINAFOCAL, a través de la «*Encuesta de Seguimiento a Egresados 2020*», que fue realizada en dos ediciones durante este año.

La primera edición, fue dirigida a una muestra probabilística y orientada a los egresados que han culminado cursos en el año 2019 ejecutados en el marco de la Licitación Pública Nacional (LPN). La segunda, con una muestra no probabilística, cuya población objetivo fueron los egresados del SINAFOCAL que han culminado cursos en el año 2019 ejecutados en marco de Convenios y/o Proyectos.

Estos trabajos también han dejado patente el impacto negativo que ha tenido la pandemia en la empleabilidad de los egresados de las capacitaciones, ya que la principal causa de inactividad reportada por los entrevistados ha sido la pérdida del trabajo a causa de la pandemia, tal como puede verse en la Tabla 1.

Tabla 1. Porcentaje de desocupados según razón de inactividad

Razón de inactividad	Porcentaje
Total	2.398
Ha perdido trabajo a causa de la pandemia	38,3 %
Es estudiante	28,6 %
Se dedica exclusivamente a las tareas del hogar	15,7 %
Otra razón ¹	17,0 %
No disponible (*)	0,4 %

Fuente: Encuesta de Seguimiento a Egresados 2020. 1ª Edición.

Nota:

(1) Incluye es demasiado joven, es jubilado, tiene discapacidad y otra razón.

(*) Estimación basada en menos de 30 casos muestrales que pueden ser considerados como insuficiencia muestral.

Otras publicaciones año 2020.



Desafíos y oportunidades para el 2021

Los estudios llevados cabo durante el 2020 han puesto de manifiesto tres cuestiones: La primera hace referencia al impacto negativo que ha tenido la pandemia para la conservación del empleo, prueba fehaciente de ello es que la principal causa de inactividad laboral de los egresados encuestados es la llegada de la pandemia y las medidas restrictivas impuestas para evitar su propagación. La segunda cuestión hace referencia al aceleramiento de la adopción de las TIC por las diferentes unidades productivas, independientemente de sus actividades económicas, lo que obliga a todos los sistemas de EFTP a prestar especial atención a ellas, debido a su transversalidad a los diferentes sectores de la economía.

La tercera tiene que ver con las tendencias que han venido para quedarse, como el teletrabajo, la formación en línea en todos los niveles y la correspondiente adopción de plataformas digitales en estas instancias, lo que pone de manifiesto, una vez más, la necesidad de desarrollar las competencias digitales para poder seguir a esta tendencia.

Y todo esto no ha hecho más que reformular nuestras prácticas laborales y cotidianas, lo que demuestra la necesidad de contar, aún más, con estudios especializados que arrojen luz para navegar en medio de esta oleada de cambios cada vez más rápidos y repentinos, aprovechando al máximo los desarrollos que se puedan dar en los distintos campos del saber.

Por todo ello, los desafíos que presenta el 2021 para el Observatorio, apuntan a la valoración que hoy día tienen los datos para la toma de decisiones, y cómo

esta tendencia permea a todos los sectores, tanto públicos como privados, y con ello el compromiso que debe ser asumido en las más altas esferas del Sistema en el mejoramiento de la calidad de los datos institucionales.

Esto impulsa al Observatorio a seguir indagando en los sectores de la economía que mayores cambios están sufriendo, aprovechando cada vez más las diferentes técnicas de recolección y tratamiento de datos, mediadas hoy día, por los acelerados desarrollos que se producen en las ciencias computacionales.

Por último, esta irrupción de las TIC en los diferentes ámbitos de nuestras vidas, así como el confinamiento obligatorio que hemos vivido, nos ha resultado muy útil para tornar la mirada hacia las personas, y así, tener siempre presente que nuestro trabajo posee un rostro humano.

Trabajos realizados en beneficio a connacionales en España

En el marco del Convenio colaboración entre el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL) y la Escuela de Pastelería “ Mis Dulces Tartas en febrero del presente año, se llevó a cabo el acto de reconocimiento de las capacitaciones en Pastelería, Repostería y Panadería que connacionales paraguayos han realizado en el instituto de gastronomía en los años 2018 y 2019, propiedad de la paraguaya Florencia Paniagua Talavera.



El procedimiento para la homologación de certificaciones, incluye un examen de conocimientos que estuvo a cargo de la Profesora María Eugenia Aquino.

Cooperación y Enlaces Institucionales

La Coordinación de Cooperación y Enlaces Interinstitucionales, tiene el propósito contribuir al direccionamiento estratégico de la institución, en el marco de su posicionamiento del rol para el cual fue creado, el de Órgano Rector de la Formación y Capacitación Laboral del país. Para ello coordina acciones con las áreas técnicas, a fin de alcanzar los objetivos institucionales propuestos.

Aspectos más relevantes de los Convenios de Cooperación firmados

En el periodo 2020, los objetivos de los Convenios se pueden dividir en tres grandes enfoques: la realización de cursos de formación y capacitación laboral, la implementación de programas innovadores para el sistema, y el fortalecimiento institucional del SINAFOCAL.

Los Convenios suscritos se caracterizan por la colaboración interinstitucional para el desarrollo de cursos de formación y capacitación profesional, de tal forma a lograr el compromiso de las instituciones públicas o privadas que solicitan dichos cursos, asimismo, algunos instrumentos han sido suscritos en beneficio de emprendedores y a las PYMES y el fortalecimiento del área de capacitación de empresas privadas e instituciones públicas.

Contenido financiero de los Convenios.

El Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, y sus organismos dependientes como el SINAFOCAL y el SNPP pueden utilizar recursos financieros para impulsar determinadas políticas en el ámbito de su competencia, así como los demás organismos del Estado. Esta posibilidad se materializa a través de las leyes de presupuesto general de la Nación correspondiente a cada ejercicio fiscal. Para el año 2020, se refiere a la Ley N° 6469/2020, que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020 y su Decreto N° 3264/2020.

En ese sentido, la capacidad de gasto presupuestada para la financiación de actuaciones tiene carácter limitado y deben llevarse a cabo bajo determinadas condiciones establecidas en la mencionada Ley. En ese sentido SINAFOCAL ha desarrollado un reglamento de financiación de los proyectos de formación y capacitación laboral, que se encuentra en etapa de aprobación.

Planificación Institucional

La Coordinación de Planificación, es el área estratégica del SINAFOCAL cuya función principal es la coordinar el proceso de planificación institucional, a fin de que los planes y programas respondan a los objetivos misionales, y que estos se encuentren alineados a los Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS.

En este marco, esta dependencia viene articulando los mecanismos necesarios entre las áreas misionales y de administración y finanzas en el proceso de elaboración del Plan de Acción, a fin de que las metas de cada actividad respondan al Plan Operativo Institucional (POI) y al Plan Estratégico Institucional (PEI) basado en la Gestión por Resultados.

Para el Ejercicio Fiscal 2020 el Programa Sustantivo MEJORA DE LA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL - SINAFOCAL, ha planificado cuatro actividades: 1.) Supervisión de curso, 2.) Acreditación de especialidades, 3.) Servicios de Formación y Capacitación (cursos) y 4.) Estudios de Investigaciones del Mercado de Trabajo, estableciendo metas e indicadores de desempeño para el monitoreo de avance de gestión.

A continuación, se citan las principales gestiones y logros alcanzados:

1. Elaboración del **Plan Operativo Institucional (POI) 2020**, en coordinación con las áreas misionales y de administración y finanzas.
2. Presentación en tiempo y forma de informes mensuales cuantitativos a la Secretaría Técnica de Planificación (STP) sobre los productos del POI 2020.
3. Elaboración y presentación de informe cualitativo primer semestre a la STP sobre los productos del POI 2020.
4. Elaboración del **Informe** para la Contraloría General de la República referente a las actividades vinculadas del SINAFOCAL a la **Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, visibilizando que el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral ha identificado programas institucionales claves que contribuyen a aspectos específicos de los ODS, específicamente al ODS N° 4- Educación de calidad: *“Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida de todos”*, y coadyuvando al cumplimiento del ODS 8 *“ Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos”*, a través de la actividad Servicios de Formación y Capacitación Laboral (Cursos), mediante el cual se desarrollan diferentes proyectos de capacitación dirigidos a sectores específicos con lineamientos para apoyar la inserción laboral.
5. Coordinación para la elaboración del **Plan de Gestión Anual (PGA) SINAFOCAL 2020**, aprobado por Resolución SNFCL N° 1061/2020 de fecha 27 de febrero de 2020.

El PGA contiene el conjunto de productos y acciones que las distintas dependencias del SINAFOCAL se han comprometido en realizar para alcanzar los objetivos propuestos por la institución en el plazo de un año, estableciéndose los responsables de tales actividades y el cronograma de realización de estas. Visibiliza la ejecución del Plan Estratégico Institucional (PEI) el cual consta de 21 Objetivos Estratégicos (OE) definidos en el marco de cuatro perspectivas: 1.) Perspectiva de los Beneficiario, 2.) Perspectiva de los

Procesos Internos, 3.) Perspectiva de Aprendizaje y Desarrollo, y 4.) Perspectiva Financiera.

6. Seguimiento del Plan de Gestión Anual (PGA) 2020 del SINAFOCAL, y elaboración de informe sobre el 1er. Semestre 2020.
7. Elaboración de la proforma de Resolución por la cual se autoriza la utilización de los datos contenidos en el Sistema de Gestión de Cursos (SIGEC) del SINAFOCAL para los reportes institucionales correspondientes al Ejercicio Fiscal 2020 aprobado por Resolución SNFCL N° 245/2020 de fecha 16 de junio 2020.
8. Elaboración del **Tablero de Indicadores Primer Nivel - Planes y Programas - Programa “MEJORA DE LA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL - SINAFOCAL”** - Formato N° 97 MECIP.

El documento ha considerado los principales objetivos estratégicos del PEI 2019-2023, según el siguiente detalle:

- Garantizar la calidad de las acciones formativas a través de la supervisión (OE1)
 - Estandarizar los procesos formativos mediante la acreditación adecuada de las especialidades. (OE 2)
 - Elaborar y proveer información sobre las tendencias del mercado de trabajo (OE3)
 - Implementar estrategias de capacitación para la atención efectiva a sectores y población específica. (OE7)
9. Elaboración de la propuesta del **Plan de Rendición de Cuentas al Ciudadano 2020 del SINAFOCAL**, aprobado por Resolución SNFCL N° 193/2020 de fecha 18 de mayo de 2020.
 10. Postulación y reconocimiento del SINAFOCAL como institución pública comprometida con la Cultura de la Planificación, en el marco del **IV Congreso Nacional - II Foro Nacional Juvenil, “De la Cultura de la Planificación para el Desarrollo Sostenible”**, en el ámbito económico por el proyecto: **“Capacitación Laboral y Fortalecimiento Empresarial - Acción MIPYMES”**, por su trayectoria y compromiso con la planificación demostrados con sus acciones institucionales que aportan positivamente para la mejora de la economía del país, con acciones formativas de capacitación laboral, otorgado por el Centro de Planificación y Estrategia (CEPE), y la Red de Planificadores y Administradores del Paraguay.

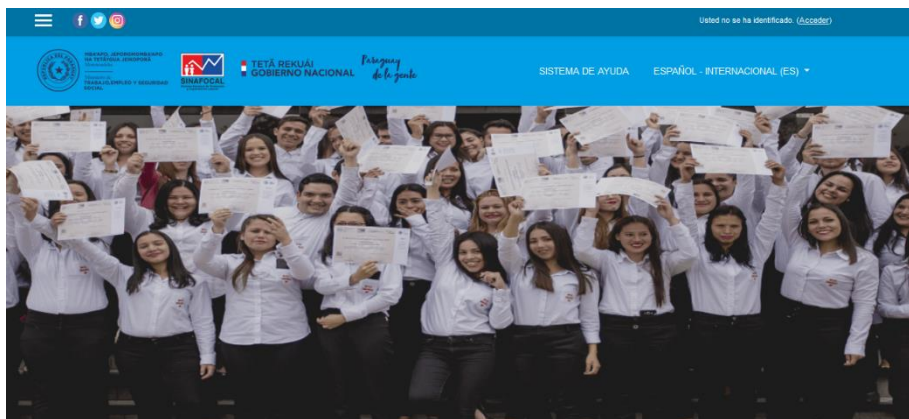


El titular del SINAFOCAL, Econ. Alfredo Mongelós recibe la distinción y reconocimiento por parte del Centro de Planificación y Estrategia (CEPE) y la Red de Planificadores y Administradores del Paraguay.



Tecnologías de la información y la comunicación

En cuanto al fortalecimiento institucional, es digno destacar el trabajo realizado desde la Dirección de Tecnologías de la Información y la Comunicación para la implementación de la **Plataforma de Educación a Distancia** basada en Moodle, la cual fue una herramienta de real importancia durante la Pandemia y a través de la cual se pudo continuar con las capacitaciones a nivel País.



Plataforma de Cursos a Distancia E-Learning

Te damos la Bienvenida a la Plataforma de Educación para el Empleo a Distancia del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral de la República del Paraguay.

Software Institucional

Se trabajó articuladamente con las demás direcciones, a través de la tecnología fuimos mirando las necesidades de los mismos y desarrollando soluciones que permitan el mejoramiento de los procesos, facilitar las tareas de manera eficaz y eficiente.



Colaboración con las demás Direcciones y dependencias de la Institución

A continuación, se detalla los trabajos que venimos realizando con las diferentes dependencias de la institución dando un soporte tanto de hardware como de software.

- **Dirección de Formación y Capacitación Laboral**

Impresión de Certificados desde la página web institucional

- **Dirección de Administración y Finanzas**

Actualización del Sistema de Gestión Administrativo.

Actualización del Sistema de Presupuesto.

Actualización del Sistema de Transporte.

Actualización del Sistema de Suministros.

- **Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas:**

Actualización del sistema teniendo en cuenta los horarios extraordinarios que se implementaron por motivo de la pandemia.

Formulario de vacaciones automáticamente ya muestras el decreto o resoluciones al ingresar el número de cédula.

- **Observatorio:**

Se modifico el sistema de gestión de curso dando lugar a que el observatorio pueda registrar en el mismo las investigaciones que van realizando.

- **CIMA:**

Configuración de los sistemas internos del SINAFOCAL, con el fin de que los compañeros del CIMA puedan tener acceso a los sistemas internos de la institución.

Se implementó un formulario digital para la obtención de perfiles personales.

- **REIFOCAL:**

Se actualizo el sistema de REIFOCAL.

Se agregaron nuevos formularios a completar por el IFCL.

Se agregaron nuevas funcionalidades los cuales permitirán una mejor administración.

- **MECIP**

Se actualizo el apartado correspondiente a MECIP en la página web institucional.

- **UTA**

Se actualizo el apartado correspondiente a UTA en la página web.

Carga en tiempo y forma de los datos solicitados por UTA en la página web.

- **Secretaría General**

Se implementó la presentación de expediente en línea, habilitado para la presentación de documentos en línea.

- **Coordinación de Educación a Distancia**

Se trabajó en la implementación de la plataforma a distancia.

- **Dirección de Supervisión**

Se actualizó el sistema de supervisión a fin de ampliar su funcionalidad.

- **Coordinación UTA**

Se mantuvo actualizado el sitio web institucional correspondiente a la Unidad de Transparencia y Anticorrupción (UTA)

Talentos humanos

La Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas, en coordinación con las demás dependencias del SINAFOCAL, el MTESS y la Secretaría de la Función Pública, se encuentra orientado a la concreción de las metas institucionales a través de una gestión eficiente y el desarrollo integral de los Servidores Públicos (personal nombrado, contratado y con traslado temporal al SINAFOCAL).

El Desarrollo de las Políticas de Gestión y desarrollo de las Personas, se convierte en una dimensión de vital importancia, entendiendo siempre que las personas se constituyen en el eje principal del funcionamiento de toda institución, personas susceptibles de derechos, orientados a la formación y al crecimiento continuo, con desarrollo de competencias profesionales, personales y sociales, con respeto hacia su dignidad y la de los demás, y gestores del cambio generacional impulsado desde el Gobierno Nacional.

Este año fue todo un desafío para la institución por motivo de la pandemia del coronavirus (COVID-19), que nos llevó a modificar la manera de trabajar, reestructúranos a nivel institucional e internamente, acatando las medidas de protocolo tanto dentro de las oficinas como fuera del edificio. Comenzamos con la disposición del primer decreto N° 3442 de fecha 9 de marzo de 2020, acatando las acciones preventivas ante el riesgo de expansión del coronavirus (COVID-19), para lo cual siendo la prioridad el de salvaguardar la integridad física de los compañeros vulnerables ante esta situación, los mismos por Resolución interna pasaron a realizar Teletrabajo.

Esta Dirección ha orientado la gestión a desarrollar de la mejor manera los distintos procesos de gestión de personas como desarrollo integral del Servidor Público con políticas de bienestar brindando servicio de seguro médico integral, guardería para hijos de funcionarios y la sala de lactancia materna, la formación permanente a través de capacitaciones y becas brindadas a los funcionarios, una adecuada política de compensaciones y la generación de espacios de mejora continua a través de las evaluaciones de desempeño, siendo este año 2020 un aprendizaje permanente a nivel interno.

- **Capacitación y Becas al personal:**

Se ha trabajado en un Plan de Capacitación Institucional que busca la optimización de los recursos orientados hacia la capacitación permanente de los servidores públicos quienes desempeñan funciones en la Institución, recurriendo a realizar un diagnóstico de necesidades en los niveles administrativo, técnico y directivo de la Institución; esta información conjuntamente con el diagnóstico proveído como resultado de las evaluaciones de desempeño, forman una fuente de información valiosa para la formulación de un proyecto de capacitación acorde a las necesidades institucionales e individuales en los ámbitos de formación profesional y personal, buscando el desarrollo pleno de las capacidades de nuestros compañeros de trabajo, en concordancia con las normativas vigentes en la materia. Y este año ha sido un desafío para todos debido a la implementación de las capacitaciones de manera online en donde se puede rescatar la responsabilidad de cada uno los participantes como así también de las empresas que brindaron las capacitaciones

De esta manera se han desarrollado capacitaciones para los distintos niveles, como por ejemplo en computación, coaching, normas y requisitos MECIP-2015, entre otros.

En cuanto a las becas concedidas al personal, las mismas han sido adjudicadas mediante un proceso de selección realizado por el Comité de Becas Institucional, conforme al área de trabajo del solicitante, el perfil y la pertinencia en cuanto a la capacitación solicitada, siendo becados funcionarios a realizar especializaciones y maestrías en reconocidas universidades del país.

- **Evaluación de Desempeño:**

Como se viene realizando cada año y conforme a lo establecido por las normativas vigentes en materia de Función Pública, en el año 2020 se han realizado dos evaluaciones de desempeño a los Servidores Públicos, nombrados, contratados y comisionados que desempeñan funciones en el SINAFOCAL, con el objetivo de promover planes de mejora que permitan a las personas que trabajan en la Institución, mejorar su desempeño orientando los esfuerzos a brindar el servicio eficiente que la ciudadanía se merece.

- **Manual de Cargos y Funciones**

Cabe desatacar que el SINAFOCAL ha logrado realizar gracias a la colaboración de todas las dependencias la actualización del Manual de Cargos y Funciones de conformidad a la actual estructura orgánica de la Institución y a las funciones establecidas para cada una de las dependencias que la componen

Este valioso instrumento servirá como guía en las funciones inherentes a cada uno de los cargos que conforman el plantel de Servidores Públicos del SINAFOCAL

- **Bienestar Social:**

Nuestro bienestar y el de nuestra familia es fundamental para que podamos desarrollar nuestras funciones con profesionalismo y eficacia, por ello el SINAFOCAL pone sus mejores esfuerzos en proveer un servicio de Seguro Médico Integral que pueda garantizar una cobertura amplia para la atención de la salud, habiendo sido adjudicada la firma SIME S.A. como proveedora de este servicio, con cuyo personal nos encontramos en comunicación constante para la mejor atención de nuestros compañeros y sus familias.

En este mismo contexto, a partir de diciembre de 2019, se cuenta con un servicio de guardería, orientado a brindar atención integral y educativa a los hijos e hijas de los funcionarios quienes se encuentren entre las edades de 3 meses a 5 años, con la contratación del Centro Educativo Integral “El Trencito”, cuyo servicio es monitoreado en forma constante por los compañeros del Departamento de Desarrollo de Personas y los funcionarios usuarios del servicio, a fin de contar con el servicio integral y de calidad que nuestros hijos se merecen.

Este año 2020 la guardería estuvo brindando sus servicios hasta el mes de marzo de manera presencial, y cuando se declaró el riesgo de la expansión de la pandemia, los/as funcionarios/as tuvieron que desmatricular a los hijos a fin de salvaguardar la integridad de los mismos.

Así también, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 5508/2015 “**Promoción, Protección de la Maternidad y Apoyo a la Lactancia**”, se mantiene en funcionamiento dentro de la institución con una sala de lactancia materna, que reúne todas las condiciones higiénicas necesarias conforme a los estándares establecidos por el MSPyBS.

- **Compromiso Social:**

A través de las directivas de la Secretaría Técnica, se ha participado activamente en las campañas de recolección y donación para los bomberos, mostrando así el gran espíritu de solidaridad de los funcionarios del SINAFOCAL, quienes en todo momento han colaborado plenamente para ayudar a nuestros compatriotas en difícil situación por la creciente que afecto a casi todo nuestro país.

Así también asumimos el compromiso institucional brindando el apoyo incondicional en las campañas promovidas por gobierno como ser: Octubre Rosa, Noviembre Azul y el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

- **Compensación Salarial:**

La normativa laboral vigente en nuestro país establece que no se presume la gratuidad del trabajo y en este sentido y con el apoyo de todas las dependencias y las gestiones en conjunto con la Dirección Administrativa y Financiera, se ha velado por el cumplimiento de los pagos que le corresponde

al personal, en concepto de salarios, bonificaciones, pago por trabajos realizados en horario extraordinario y en horario adicional, viáticos y aguinaldos que corresponden por el valioso desempeño en cada uno de sus puestos a los servidores públicos del SINAFOCAL.

- **Registro y asistencia:**

Para un mejor control de la asistencia de los Servidores Públicos a sus respectivos lugares de trabajo, se cuenta con un moderno equipamiento compuesto por relojes biométricos con reconocimiento facial y cámaras de circuito cerrado distribuidos en las instalaciones, así como la gestión electrónica de los respectivos permisos y justificativos a través del Sistema Informático de Administración de Personal (SIAP), sistema que además permite que el mismo usuario pueda consultar de manera permanente su registro de asistencia, permisos, vacaciones usufructuadas.

Asesoría Jurídica

En el desarrollo y consecución de las funciones específicas y objetivos que conciernen y competen a esta Dirección de Asesoría Jurídica, nos hemos abocado al cumplimiento de asesorar sobre aquellos aspectos relacionados con la aplicación de la ley, normas y reglamentos que conciernen a la Institución y su vinculación con terceros, sean estas personas físicas o jurídicas, en todas las oportunidades que así se ha requerido, sea en el marco de procesos licitatorios en sus diferentes modalidades o consultas específicas atinentes al marco legal que vincule a la Institución y funcionarios en su devenir institucional.

Del mismo modo hemos actuado en apoyo a las Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones, Dirección de Formación y Capacitación Laboral, Dirección de Administrativa y Financiera en la revisión, evaluación de la documentación, confección de pliegos de bases y condiciones, elaboración de Dictámenes sobre la aplicación de multas por incumplimientos e irregularidades en el marco de las diferentes Licitaciones Públicas a nivel Nacional.

En miras a dar cumplimiento al eje estratégico trazado por la Institución a los efectos de lograr la consolidación del Sistema Nacional de Formación y Capacitación, así como los objetivos estratégicos fijados, nos abocamos en una labor multisectorial con la ardua tarea de colaborar con el Ministerio del Trabajo en la supervisión y ejecución de Proyectos con diferentes organismos de reconocida labor social y productiva del país. -

Representación Jurídica.

Esa área ha coadyuvado con la Dirección General de Asesoría Jurídica del Ministerio del Trabajo y el Viceministerio del Trabajo en el estudio y tramite minucioso de las solicitudes de suspensión de la actividad laboral de trabajadores de varias empresas afectadas por el impacto económico y preventivo sanitario causadas por el Coronavirus (COVID 19) en estricto cumplimiento a las disposiciones establecidas por del Ministerio de Salud.

Unidad de Transparencia y Anticorrupción

La Unidad de Transparencia y Anticorrupción (UTA) con el apoyo permanente de la Máxima Autoridad Institucional (MAI), en el marco del cumplimiento y actualización de los programas del Gobierno Nacional en la lucha contra la corrupción, hemos logrado la adecuación del Programa “Mapas de Riesgos de Corrupción del SINAFOCAL”, desde la participación y empoderamiento de los funcionarios y sus dependencias involucradas, hasta la socialización en el sitio web institucional en el Banner Ley 5282/14, incorporado al Plan Anual de Transparencia; desarrollado y aplicado con las guías y normas vigentes, que rigen la actualización y la innovación en los procesos y mecanismos de prevención, de acompañamiento y de control de todas las acciones inherentes, con el objetivo de fortalecer la gestión que se ha alcanzado, demostrándose con transparencia, eficacia y eficiencia, brindando sus servicios con alta calidad en beneficio de toda la ciudadanía.

Así también el SINAFOCAL, se encuentra acompañando y cumpliendo todos los programas del Gobierno Nacional establecidos y de cumplimiento obligatorios a los Organismos y Entidades del Estado (OEE), aplicando eficientemente los programas, políticas y estrategias de prevención de la corrupción, habilitando y garantizando espacios eficientes de participación ciudadana como así también garantiza el acceso a la información pública activa de la institución.

Para el cumplimiento de la misión se disponen los siguientes canales de comunicación y de Transparencia Activa y Pasiva, expuestas y a disposición de la ciudadanía en la página Web institucional:

Banner de la Ley N 5.189/14 “Que establece la obligatoriedad de la provisión de información en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al servidor público de la República del Paraguay”, monitoreada por la Secretaría de la Función Pública (SFP) en forma mensual, en ese sentido nuestra Institución, el SINAFOCAL, cuenta con una calificación en del 100 % en forma continua y fortalecida, por la permanente aplicación de los controles internos establecidos <http://150.5.5.250/index.php?cID=1420>

Banner de la Ley 5.2082/14 “De libre acceso ciudadano a la Información Pública y la Transparencia Gubernamental”, monitoreada por la Secretaria Nacional Anticorrupción SENAC, el SINAFOCAL cuenta con una calificación del 100% en forma estable y continua, desarrollando las actividades de control y seguimientos disponibles. <http://150.5.5.250/index.php?cID=1357>

Banner de Rendición de Cuentas al Ciudadano (RCC), cuenta con toda la información requerida y establecida en el Decreto 2991/19 Manual de Rendición de cuentas al Ciudadano <https://sinafocal.gov.py/index.php/rendicion-cuentas-2020>, asimismo se destaca los objetivo logrados por el trabajo en equipo que se ha ejecutado con el rol de asesoramiento, de apoyo y desarrollo de las actividades para este programa de rendición de cuentas.

En otro contexto, es importante destacar que, el SINAFOCACL mantiene activos y permanentemente disponibles, todos los mecanismos y enlaces relacionados a los distintos canales necesarios para que la ciudadanía en general pueda realizar alguna denuncia, garantizando y propiciando la participación ciudadana, también como agente externo contralor. En tal sentido y en el marco del fortalecimiento institucional, en cada uno de los Ejes de acción mencionados, no se registra morosidad alguna en la gestión institucional por cada uno de estos programas.

Auditoria Interna

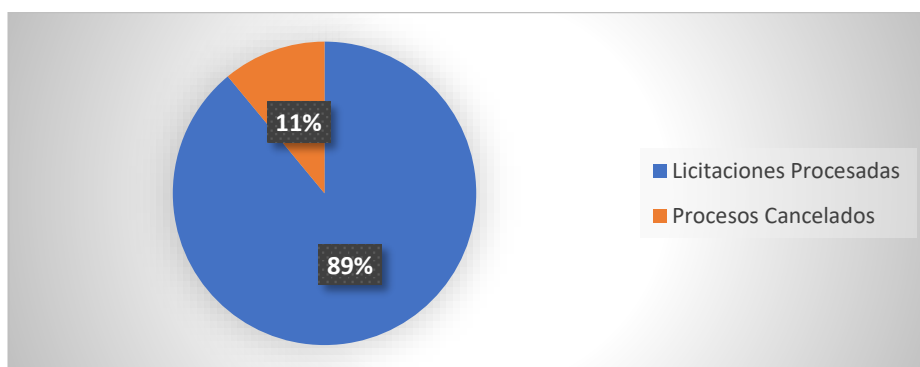
Siguiendo con el Plan de Trabajo Anual y el Cronograma de Actividades a la fecha 31/12/2020, la Dirección de Auditoria Interna ha ejecutado lo detallado a continuación:

23	Auditorias Planificadas
9	Auditorias Extraordinarias
2	Dictámenes



Unidad Operativa de Contrataciones

En referencia a lo mencionado podemos mencionar que el total de llamados procesados, entiéndase como aquellos que existen requerimientos y que ya se ha realizado las diligencias para su procesamiento, son un total de veintiséis, equivalentes al 89%, mientras que aquellos en proceso de cancelación son tres equivalentes a un 11%.



Gestión Administrativa Financiera

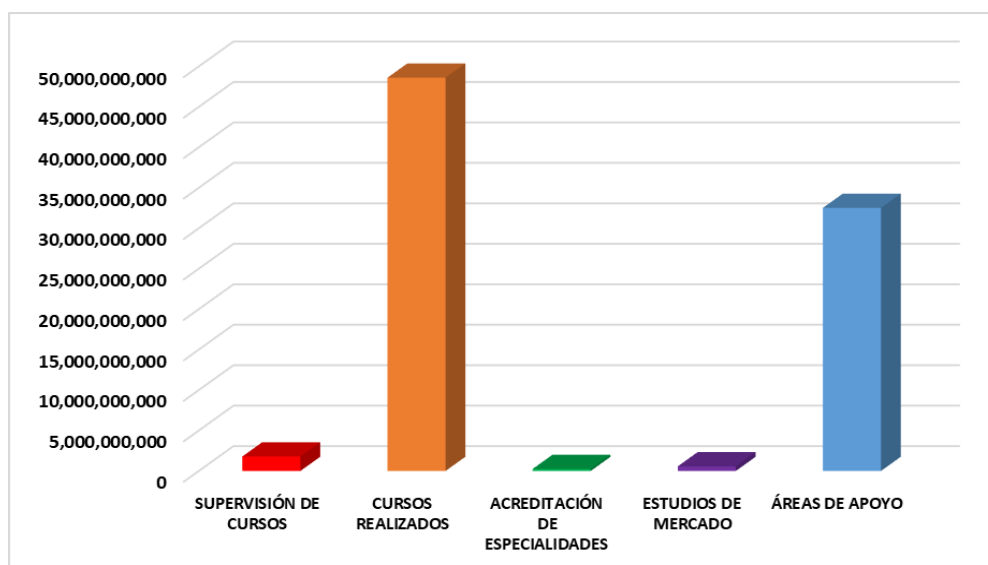
La gestión institucional ha alcanzado un 63% de ejecución presupuestaria, correspondiente al ejercicio fiscal 2020.

Se realizaron planes de mejoramiento institucional, así como informes de avance de los mismos, remitidos a la Dirección de Auditoría Interna Institucional.

Con relación a la Ley 5282/2014 “De Libre Acceso Ciudadano a la Información Pública y Transparencia Gubernamental”, se presentaron informes mensuales de enero a diciembre de 2020.

Distribución del Presupuesto entre las Principales Acciones del SINAFOCAL Ejercicio Fiscal 2020

CONCEPTO	OBJETO DEL GASTO	MONTO	%
Supervisión de Cursos	232	1,790,110,015	2%
Cursos Realizados	292 y 842	48,612,297,476	58%
Acreditación de Especialidades	839	250,000,000	0%
Estudios de Mercado	260	575,000,000	1%
Áreas de Apoyo	100,200,300,500,900	32,518,639,357	39%
TOTAL		83,746,046,848	100%



Convenios de Cooperación firmados en el 2020